

DECRETO N° 033/17

VISTO:

El reclamo producido por la Sra. Yolanda Elena CEBALLOS, vecina de nuestra localidad,

Y CONSIDERANDO:

Que la referida ha sufrido un daño en un vidrio de su vehículo Dominio UCW 690, ocasionado por una piedra que impactó en el mismo procedente de la motodesmalezadora que manipula personal municipal;

Que existe partida presupuestaria para afectar la erogación necesaria a fin de subsanar el daño involuntario producido;

POR ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.-: AFECTASE la suma de \$1280.02.- (Pesos un mil doscientos ochenta con dos centavos) para abonar los gastos de traslado y reparación que se vió forzada a realizar la Sra. Elena Yolanda CEBALLOS, propietaria del vehículo Dominio UCW 690, por los motivos establecidos en los considerandos del presente Decreto.-

Artículo 2°.-: IMPUTESE el egreso a la Partida “Otros gastos no contemplados” 1.3.01.02.03.04 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente.-

Artículo 3°.-: COMUNIQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

Los Cocos, 24 febrero 2017.-

DECRETO N° 033/17

Firmado: Gastón H. Iglesias
Secretario de Gobierno

Gustavo E. Ceballos
Intendente Municipal